Universidad de Murcia, a favor de don Carlos Mario Cárceles Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

septiemore, en el piazo establecido en el punto 1 del articulo 13, He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Carlos Mario Cárceles Rodríguez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Ciencias Sociosanitarias, de esta Universidad de Murcia

Murcia, 3 de mayo de 1990.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

11407 RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Universidad RESOLUCTON de 3 de mayo de 1990, de la Universitata Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Víctor Federico Dios Otín, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados

(«Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Víctor Federico Dios Otín, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan tos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de mayo de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Rafael Valle Alarcón, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones». 11408

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el oncurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) y una vez acreditados por el concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Rafael Valle Alarcón, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de mayo de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Universidad 11409 Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Vera Sacristán Adinolfi, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemá-

titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada II a doña Vera Sacristán Adinolfi, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de mayo de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Universidad 11410 Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Projesor titular de Escuela Universitaria a don Agustín Medina Sierra, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada III a don

mática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada III a don Agustín Medina Sierra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de mayo de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual,

RESOLUCION de 4 de mayo de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fabián Frutos Rayego Profesor titular de Escuela 11411 Universitaria, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), y de acuredo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985,

de 3 de julio,
Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Fabián Frutos Rayego,
Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el area de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física

Sevilla, 4 de mayo de 1990.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1990, de la Universidad 11412 de Sevilla, por la que se nombra a don Javier-Miguel Martinez Aguirre Aldaz Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Historia del Arte, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios trámites reglamentarios,

trámites reglamentarios,
Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, 1,
del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del
Estado» de 26 de octubre); el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de
30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), y el artículo
162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el
expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don JavierMiguel Martínez Aguirre Aldaz, Profesor titular de Universidad de esta
Universidad, del área de conocimiento «Historia del Arte», adscrito al
Denartamento de Historia del Arte, para impagrir docençia de Arte Departamento de Historia del Arte, para impartir docencia de Arte Antiguo y Medieval en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8.º de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modifi-cado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 4 de mayo de 1990.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Maria Luisa Arnedo Montoro Profesora titular de Universidad, adscrita 11413 al área de conocimiento de «Psicobiología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicobiolo-